MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

GS-2025- 021693 -REGI6 / GRUCO – 11.6

Envigado, 1 de septiembre de 2025

Señora Teniente Coronel
LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6
Carrera 43A No. 48Csur-45
Envigado – Antioquia

Asunto: Control de Legalidad Modificación No. 002 al Contrato No. 65-7-20028-25

Respetuosamente me permito informar a la Coronel Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, que la Modificación No. 002 al Contrato No. 65-7-20028-25 celebrado entre la NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 y MEDESUR I.P.S. S.A.S, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN CONSULTA AMBULATORIA Y PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS DE LA ESPECIALIDAD DE ALERGOLOGÍA, PARA GARANTIZAR DE MANERA OPORTUNA LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 6, cumple con los documentos soportes, se ajusta a la normatividad vigente, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1450 de 2011 y decretos reglamentarios.

Atentamente,

Intendente Jefe **ELIAB FRANCO BEDOYA**
Jefe Asuntos Jurídicos RASES6

Elaboró: ADS12 **INGRID MARIA CASANOVA PINTO**
Auxiliar de Servicios 12 RASES No. 6

Revisó: CPS. **RUBÉN DARÍO HINCAPIÉ ARROYAVE**
Abogado Especialista Asuntos Jurídicos RASES6

Fecha de Elaboración: 1/09/2025
Ubicación D//:Contratos2024/Contratos

Carrera 43A No. 48Csur-45, Envigado - Antioquia
Teléfono 3505855104
deant.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA